

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios**

Consejería de Presidencia, Justicia  
y Portavocía del Gobierno

**CANAL DE ISABEL II, S. A.**

- 42** *ANUNCIO de 5 de diciembre de 2017, de la Resolución de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, relativo a la información adicional del anuncio de licitación del contrato por procedimiento abierto para los “Servicios de explotación y mantenimiento de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) Arroyo Quiñones”.*

Contrato número 167/2017, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 270, de 13 de noviembre de 2017.

En este sentido se modifica el anuncio en los siguientes términos:

Donde dice:

“8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 12 de diciembre de 2017, hasta las catorce horas”.

Debe decir:

“8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 22 de diciembre de 2017, hasta las catorce horas”.

Donde dice:

“9. Apertura de ofertas:

- b) Fecha: 8 de enero de 2018”.

Debe decir:

“9. Apertura de ofertas:

- b) Fecha: 12 de enero de 2018”.

Se comunica a todos los interesados que se ha rectificado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que se encuentra disponible en la página web del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ([www.madrid.org](http://www.madrid.org))

Lo que se comunica para su conocimiento general.

Madrid, a 5 de diciembre de 2017.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/41.560/17)

